



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

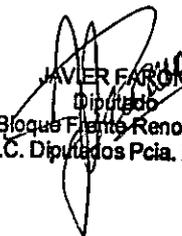


PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Declare de Interés Provincial la **9° EDICION
DE LA FERIA DEL LIBRO DE CHASCOMUS**, a realizarse 9 al 12 de junio de 2016.


JAVIER FARÓN
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Desde el año 2008 y a partir de una propuesta y trabajo de la Sociedad Argentina de Escritores Seccional Chascomús (SADECH) se viene desarrollando la Feria del Libro en dicha ciudad.

La SADECH es una institución sin fines de lucro, por lo que resulta ser un valioso esfuerzo el que realiza por trabajar y auspiciar por un lado, la lectura en personas de todas las edades, ya que el evento literario ofrece opciones que logran cubrir las expectativas de cada potencial lector, adulto, niño, adolescente; y por otro, acercar en forma gratuita música, teatro y pintura a los vecinos de la zona sensibles a estas importantes expresiones de la cultura.

Desde sus inicios, la Feria del Libro contó con el apoyo de la comunidad y del municipio local, medios de comunicación, comerciantes, empresarios, sociedades de fomento barrial y clubes entre tantos otros, los cuales respaldaron comprometidamente el emprendimiento cultural y comunitario que no se reducía solo a una exposición para venta de libros.

La lecto-escritura es una de las herramientas fundamentales para la integración de las personas y de las comunidades en general; siendo de público conocimiento la dificultad en el desarrollo que el analfabetismo genera. De tal modo, el que lee tiene mayores posibilidades para ampliar su mundo simbólico, de experiencias, enriqueciendo su personalidad. En este sentido toda oportunidad que se presente como posibilidad de acercamiento de las personas a los libros, sin dudas estará propiciando el crecimiento personal y popular.

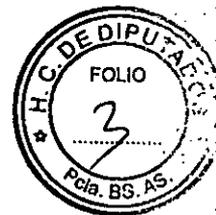
Esta nueva edición de la Feria del Libro de Chascomús persigue el objetivo de reunir y relacionar de modo directo a la población con las diferentes propuestas y editoriales, junto con la intención de acercar y mostrar a los alumnos al placer que genera la lectura, aportando al conocimiento de distintos soportes existentes, desde los tradicionales hasta las últimas propuestas.

De manera exponencial las diferentes expresiones artísticas como la música y el teatro se fueron contagiando y dando conjuntamente con la muestra de literatura, expresiones, que en un principio fueron locales y que ya en las últimas ediciones formaron parte de artistas de toda la región. No hay dudas de que dichos procesos, atravesados por expresiones artísticas diversas, proporcionan riqueza, crecimiento y desarrollo cultural a la comunidad; proceso que continuará incrementándose año a año sumando cantidad de participantes, de libros


JAVIER FERRONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



expuestos, representaciones artísticas y conferencias, llevadas a cabo por actores, técnicos locales y regionales.

La novena edición contará con la participación de autores locales, como Carlos Bona quien presentará su obra "Odiseas", Dino Stella, Gabriel López quien presentará el libro de la historia del Club Deportivo. Además estará presente la artista Carmen Merlo, que llegará con su grupo de danza terapia, que trabaja con personas de capacidades diferentes.

Por todo lo expuesto y considerando que es un justo reconocimiento, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.